

Información Cualitativa Sistema Remuneraciones

- a) Para todos los puestos existe una remuneración fija que consiste de un sueldo base mensual y prestaciones garantizadas que pueden ser anuales o mensuales, tales como:
- Aguinaldo, 30 días al año.
 - Prima Vacacional, 25% de los días de vacaciones de acuerdo a la tabla de LFT.
 - Fondo de Ahorro, 10% mensual con tope legal.

Los puestos Directivos cuentan con esquemas de bonos por cumplimiento de objetivos y/o metas de negocio, rentabilidad, proyectos de mejora y eficiencia, evaluaciones de nivel de servicio, etc.

- b) El Comité de Remuneraciones se integró en el Comité de Riesgos y su función es evaluar y en su caso autorizar los ajustes necesarios a los esquemas de remuneración del personal elegible, en cumplimiento con la normatividad emitida para tal efecto.

El Comité de Riesgos y Remuneraciones está formado por:

Presidente
Consejero Independiente
Consejero
Consejero Independiente
Director General
Titular de Administración Integral de Riesgos
Director General Adjunto Administración de Riesgo y Crédito
Director General Adjunto Administración Corporativa
Secretario
Director Jurídico y Fiduciario
Experto Independiente
Invitado con voz, sin voto

En este Comité participa la Dirección de Recursos Humanos para informar y en su caso solicitar la aprobación de modificaciones y/o nuevos esquemas de compensación variable del Sistema de Remuneraciones cuando así sea necesario. La Dirección de Finanzas participa evaluando los resultados de los esquemas de las diferentes áreas.

El Manual de Remuneraciones aplica para los puestos Directivos de los dos primeros niveles de las áreas Staff, para los puestos Directivos de los tres primeros niveles de la Dirección General Adjunta de Negocios y para el área de Mercado de Dinero.

Para el ejercicio 2021 la relación de estos puestos es:

MESA DINERO	DGA NEGOCIOS	STAFF
DIRECTOR DE ESTUDIOS ECONOMICOS	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO NEGOCIOS	DIRECTOR BANCA ESPECIALIZADA
DIRECTOR DE MERCADOS FINANCIEROS	DIRECTOR ADQUIRENCIA	DIRECTOR EJECUTIVO RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR MERCADO DE DINERO Y CAMBIOS	DIRECTOR ALIANZAS COMERCIALES	DGA ADMINISTRACION DE RIESGO Y CREDITO
DIRECTOR MESA DE DISTRIBUCION INTERIOR	DIRECTOR AUTOSERVICIOS	DIRECTOR CREDITOS PARAMETRICOS
DIRECTOR PROMOCION MERCADO FINANCIERO	DIRECTOR BANCA DE GOBIERNO NUEVO LEON	DIRECTOR EJECUTIVO ADMON. DE RIESGOS
DIRECTOR TESORERIA	DIRECTOR BANCA DIGITAL	DIRECTOR EJECUTIVO CREDITO
SUBDIRECTOR DERIVADOS	DIRECTOR BANCA EMPRESAS	DIRECTOR FACTORAJE
SUBDIRECTOR PROMOCION	DIRECTOR CAPTACION	DIRECTOR FINANZAS
GERENTE MERCADO DE DINERO	DIRECTOR CENTROS PYME	DIRECTOR CONTRALORIA MERCADO DE DINERO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	DIRECTOR COMERCIAL FUERZAS TERRITORIALES	DIRECTOR EJECUTIVO TESORERIA BALANCE
ASISTENTE DIRECCION	DIRECTOR DE HIPOTECARIO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO INVERSIONES
	DIRECTOR DE NUEVAS TECNOLOGIAS	DIRECTOR ANALISIS CREDITO GOBIERNO
	DIRECTOR DIVISIONAL	DIRECTOR EJECUTIVO JURIDICO
	DIRECTOR EJECUTIVO COMERCIAL Y DIGITAL	DIRECTOR ESTRUCTURACION FIDUCIARIA
	DIRECTOR EJECUTIVO DE PRODUCTOS	DIRECTOR FIDUCIARIO
	DIRECTOR EJECUTIVO NEGOCIOS EMPRESARIALES	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO JURIDICO Y FID.
	DIRECTOR NOMINA Y CREDITOS DE NOMINA	DIRECTOR GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA
	DIRECTOR SEGMENTO CAPTACION	DIRECTOR JURIDICO DE RECUPERACION
	DIRECTOR SEGMENTO CONSUMO	DIRECTOR NEGOCIOS ESTRUCTURACION JURID.
	DIRECTOR SEGMENTO EMPRESAS	DIRECTOR PROCESOS Y SEG CREDITOS ESTRUCT
	DIRECTOR SEGMENTO PYMES	DIRECTOR BANCA DE GOBIERNO
	DIRECTOR TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	DIRECTOR CORP RELACIONES INSTI Y BCA GOB
		DIRECTOR ARQUITECTURA Y METODOLGIA
		DIRECTOR CORP TI, OPERACIONES Y PROCESOS
		DIRECTOR DE DESARROLLO SERVICIOS CENTRALES Y CANALES TRADICIONALES
		DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
		DIRECTOR DESARROLLO SERVICIOS CORPORATIVOS
		DIRECTOR EJEC. OPERACIONES Y PROCESOS
		DIRECTOR PREV. FRAUDES Y ACLARACIONES
		DIRECTOR PROCESOS Y ARQUITECTURA DE TI
		CONTRALOR GENERAL
		DIRECTOR AUDITORIA
		DIRECTOR AUDITORIA TI, SUCURSALES E INV
		DIRECTOR CONTRALORIA
		DIRECTOR CONTRALORIA NORMATIVA
		DIRECTOR CONTRALORIA OPERATIVA
		DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

DIRECTOR DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA

DIRECTOR CONTRALORIA OPERATIVA

DIRECTOR EJECUTIVO PROYECTOS

Derivado de la nueva legislación en materia de Subcontratación, a partir del 1° de julio de 2021 el personal de Mesa de Dinero de Banca Afirme, se transfirió a la empresa Banco de Inversión Afirme, por lo que para el segundo semestre 2021 el personal participante en el Sistema de Remuneraciones de Banca Afirme quedó de la siguiente manera:

DGA NEGOCIOS	STAFF
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO NEGOCIOS	DIRECTOR BANCA ESPECIALIZADA
DIRECTOR ADQUIRENCIA	DIRECTOR EJECUTIVO RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR ALIANZAS COMERCIALES	DGA ADMINISTRACION DE RIESGO Y CREDITO
DIRECTOR AUTOSERVICIOS	DIRECTOR CREDITOS PARAMETRICOS
DIRECTOR BANCA DE GOBIERNO NUEVO LEON	DIRECTOR EJECUTIVO ADMON. DE RIESGOS
DIRECTOR BANCA DIGITAL	DIRECTOR EJECUTIVO CREDITO
DIRECTOR BANCA EMPRESAS	DIRECTOR FACTORAJE
DIRECTOR CAPTACION	DIRECTOR FINANZAS
DIRECTOR CENTROS PYME	DIRECTOR CONTRALORIA MERCADO DE DINERO
DIRECTOR COMERCIAL FUERZAS TERRITORIALES	DIRECTOR EJECUTIVO TESORERIA BALANCE
DIRECTOR DE HIPOTECARIO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO INVERSIONES
DIRECTOR DE NUEVAS TECNOLOGIAS	DIRECTOR ANALISIS CREDITO GOBIERNO
DIRECTOR DIVISIONAL	DIRECTOR EJECUTIVO JURIDICO
DIRECTOR EJECUTIVO COMERCIAL Y DIGITAL	DIRECTOR ESTRUCTURACION FIDUCIARIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRODUCTOS	DIRECTOR FIDUCIARIO
DIRECTOR EJECUTIVO NEGOCIOS EMPRESARIALES	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO JURIDICO Y FID.
DIRECTOR NOMINA Y CREDITOS DE NOMINA	DIRECTOR GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA
DIRECTOR SEGMENTO CAPTACION	DIRECTOR JURIDICO DE RECUPERACION
DIRECTOR SEGMENTO CONSUMO	DIRECTOR NEGOCIOS ESTRUCTURACION JURID.
DIRECTOR SEGMENTO EMPRESAS	DIRECTOR PROCESOS Y SEG CREDITOS ESTRUCT
DIRECTOR SEGMENTO PYMES	DIRECTOR BANCA DE GOBIERNO
DIRECTOR TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	DIRECTOR CORP RELACIONES INSTI Y BCA GOB
	DIRECTOR ARQUITECTURA Y METODOLOGIA
	DIRECTOR CORP TI, OPERACIONES Y PROCESOS
	DIRECTOR DE DESARROLLO SERVICIOS CENTRALES Y CANALES TRADICIONALES
	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
	DIRECTOR DESARROLLO SERVICIOS CORPORATIVOS
	DIRECTOR EJEC. OPERACIONES Y PROCESOS
	DIRECTOR PREV. FRAUDES Y ACLARACIONES
	DIRECTOR PROCESOS Y ARQUITECTURA DE TI
	CONTRALOR GENERAL
	DIRECTOR AUDITORIA
	DIRECTOR AUDITORIA TI, SUCURSALES E INV
	DIRECTOR CONTRALORIA
	DIRECTOR CONTRALORIA NORMATIVA
	DIRECTOR CONTRALORIA OPERATIVA
	DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
	DIRECTOR DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA
	DIRECTOR CONTRALORIA OPERATIVA

- c) Banca Afirme cuenta con un Sistema de Remuneración que promueve y es consistente con una efectiva administración de riesgos.

El Sistema de Remuneraciones contempla como personal elegible a los puestos Directivos de los dos primeros niveles de las áreas Staff, los puestos Directivos de los tres primeros niveles de la Dirección General Adjunta de Negocios y el área de Mercado de Dinero.

El personal incluido fue elegido en función a que las decisiones que toman en sus actividades diarias pueden implicar un riesgo para la Institución.

Los esquemas de remuneraciones extraordinarias que se establecen para el personal elegible, están sujetas al análisis por parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos con el fin de proponer ajustes o diferimientos a las mismas.

Por otra parte, la Unidad de Administración Integral de Riesgos entregará al Comité de Remuneraciones el análisis descrito anteriormente, que incluye escenarios y proyecciones sobre los efectos de la materialización de los riesgos inherentes a las actividades de las personas sujetas al Sistema de Remuneración y de la aplicación de los esquemas de remuneración sobre la estabilidad y solidez de la Institución.

La última actualización del Sistema de Remuneraciones se llevó a cabo en Julio de 2021, en donde se agregó un inciso en el apartado de Políticas Generales Relativas a la Remuneración Ordinaria, a fin de alinearlo al Manual de Políticas y Lineamientos de Diversidad, Equidad e Inclusión. Adicionalmente se estableció que el Manual de Remuneraciones fuera aplicable tanto para Banca Afirme como para Banca de Inversión Afirme.

Las remuneraciones del personal participante de las áreas de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento están basadas en el cumplimiento de los objetivos propios y específicos de sus áreas.

- d) Los principales riesgos que se consideran al aplicar medidas de remuneración son de mercado y de crédito.

Estos tipos de riesgo están en función del apetito de riesgo de la institución y están definidos en su política respectiva.

Se monitorean los excesos a los límites establecidos, y los niveles de riesgo son tomados en cuenta para la asignación final del diferimiento y retención de las remuneraciones.

Los límites de riesgo a los que se sujetan las operaciones se establecen conforme al apetito de riesgo de la Institución.

- e) Los principales parámetros de rendimiento para la institución, las unidades de negocio y el personal a nivel individual están relacionadas con la rentabilidad, utilidad operativa, cumplimiento presupuestal de metas de venta, calidad de cartera, nivel de servicio al cliente, entre otros.

Las remuneraciones individuales están relacionadas con el desempeño total de la institución en la medida en que la bolsa para su pago se debe de generar con el cumplimiento de las metas presupuestales.

Se pueden ajustar, diferir o cancelar las remuneraciones en base a incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta, faltas a la normatividad y por no alcanzar el porcentaje mínimo de cumplimiento de la meta presupuestal.

- f) La remuneración variable a pagar al área de Mercado de Dinero se calcula aplicando el 35% al resultado generado en cada trimestre. A lo que resulte se le descuentan los gastos directos identificados de esta área, determinando así el monto total a pagar.

Al monto de la remuneración variable resultante del párrafo anterior, se aplica un 20% y se paga dentro de los treinta días naturales posteriores al cierre de cada trimestre, el 80% restante se paga en los cuatro trimestres inmediatos siguientes, aplicando el equivalente al 20% en cada uno de los cuatro trimestres, siempre y cuando el monto máximo de remuneración variable diferida acumuladas no exceda de los límites de retención establecidos, por lo que una vez llegado a este límite, el monto de la remuneración variable que aplique será pagado dentro de los 30 días naturales posteriores al cierre de cada trimestre.

En el supuesto que los resultados del período fuesen negativos para el área de Mercado de Dinero, dichos resultados se compensarán con la remuneración variable diferida hasta agotarlos.

- g) La remuneración variable en la institución se paga en efectivo como un concepto dentro de la Nómina para todos los empleados que participan en el Sistema de Remuneraciones.

Información Cuantitativa Sistema Remuneraciones

- a) Número de reuniones del Comité de Riesgos y Remuneraciones durante el ejercicio: 4 en forma Trimestral.

- b) Número de empleados: 89

1. Número de bonos garantizados: 3
Porcentaje: 0.17205%
2. Número de bonos otorgados: 68
Porcentaje: 5.00806%
3. Número de indemnizaciones y finiquitos: 1
Porcentaje: 0.07841%
4. Bonos pendientes de otorgar en efectivo: 0
Porcentaje: 0%
5. Compensación Fija + Variable del personal sujeto al SR
Total: 16.45000%

- c)

1. Remuneración Fija: 9.95674%
Remuneración Variable: 5.00806%
2. Transferida: 0%
No Transferida: 5.00806%
3. Pecuniarias: 4.83601%

d)

1. Porcentaje expuesto a ajustes posteriores: 0%
2. Porcentaje reducciones efectuadas debido a ajustes: 0%

Nota: El porcentaje que representa la cuenta 6410 de Banca Afirme con respecto a la cuenta 6400 (Gastos de Administración y Promoción) es de 31.94479%